



# SAN JORGE DRAGON Trail

14 DE FEBRERO DE 2016

Coto Cuadros – Molina de Segura (Murcia)

MURCIA

RUNNING MOUNTAIN 2016



## RUNNING

30 Kms. Carrera

## WALKING

1/2 Marathon marcha a pie

## KID CROSS

10 kms. Carrera/Marcha

Cross Escolar

INFORMACIÓN

INSCRIPCIONES

LA CARRERA

KIDCROSS

PATROCINADORES

UBICACIÓN

FOTOS (ed. 2014) NOTICIAS

## INFORMACIÓN

### 1.1. Presentación

IV San Jorge Dragon Trail'2016 se presenta en esta edición como una prueba consolidada en el panorama regional que cuenta además con un valor social añadido.

Un año más toda la comunidad educativa del Centro organizador, el Colegio San Jorge, espera estar a la altura de las circunstancias y lograr sus objetivos, que no son otros que ofrecer a toda la familia un domingo diferente, una jornada donde conciliar su tiempo libre y de ocio de manera conjunta. Para ello hemos diseñado un escaparate de pruebas y actividades adaptadas a todas las edades y niveles de aptitud física, que unido a unos equipamientos puestos a disposición de cualquier participante, harán que los protagonistas disfrutéis como si estuvierais en vuestro entorno más familiar.

Nuevamente nuestra prueba forma parte del circuito Murcia Running Mountain 2016, organizado por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

Animamos a toda la familia a su participación, cada uno en la opción que considere más idónea. Además, facilitamos la participación de aquellas madres y padres que lo deseen, ofreciendo la posibilidad de dejar a sus hijos, en el servicio de Atención a la Infancia.

¡Os esperamos!

## 1.2. Características de la prueba

### III TRAIL SAN JORGE DRAGON

- **Fecha:** Domingo, 14 de febrero de 2016
- **Lugar:** Monte Público Coto Cuadros (Molina de Segura)
- **Organización:** Club San Jorge.

Colegio San Jorge. Urbanización La Alcayna – Molina de Segura, Murcia.

#### - **Punto de Inicio de las diferentes pruebas:**

Colegio San Jorge

#### - **Punto Final:**

Colegio San Jorge

### **Descargar Cartel (falta definir cartel final)**

#### MODALIDADES Y PRUEBAS

---

##### a) **RUNNING** (Carrera Pedestre).

2 modalidades:

Carrera de 30k.    Desnivel positivo: 1.100 mts.                    Hora salida: 09,45 h.

Carrera de 10k.    Desnivel positivo: 300 mts.                                    Hora salida: 10,15 h.

##### b) **WALKING** (Marcha a pie).

2 modalidades:

1/2 Maratón.        Desnivel positivo: 550 mts.                                    Hora salida: 09,15 h.

Marcha de 10k.     Desnivel positivo: 300 mts.                                    Hora salida: 10,15 h.

Nota: todas las modalidades y pruebas tienen previsto el cierre de meta a las 15.00 h.

c) **CROSS ESCOLAR** (Carrera categorías edad escolar).

Hora salida: a partir de las 11.15 h.

CATEGORÍA	FECHA NACIMIENTO	DISTANCIA	HORARIO
Juvenil	1999-2000	2000 m	11.15
Cadete	2001-2002	2000 m	11.15
Infantil	2003-2004	2000 m	11.15
Alevín	2005-2006	1000 m	11.30
Benjamín	2007-2008	500 m	11.45
Prebenjamín	2009-2010	500 m	11.45
Chupetas	2011 y posteriores	250 m	12.00

### 1.3. Programa

DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 2016

08:00-10:00 h. Recogida de dorsales. Colegio San Jorge

08:15-09:45 h. Desayuno para los participantes (café, chocolate y bizcocho)

09:15 h. Inicio Marcha Pedestre 1/2 Marathon

09:45 h. Inicio carrera 30 kms.

10:15 h. Inicio Carrera/marcha 10 kms

11:15 h. Inicio Kid Cross Escolar

12:45 h. Comida para participantes

13:30 h. Entrega trofeos categoría escolar

14:00 h. Entrega trofeos categorías adultas

15:00 h. Cierre Control de Meta todas las categorías

### DURANTE EL TRANSCURSO DE TODA LA JORNADA HABRÁ EN LA ZONA DE META (COLEGIO SAN JORGE):

- ✓ Taller de escalada para los más pequeños (10,30 a 13,30 h.)
- ✓ Taller de Atención a la infancia (08,00 a 15,00 h.)
- ✓ Hinchables (10,30 a 13,30 h.)

## 1.4. Categorías/Premios

TRAIL RUNNING 10 y 30K. Se establecen las siguientes categorías:

FEMENINA y MASCULINA

- Absoluta: A partir de 18 años cumplidos el día de la prueba.
- Subcategoría Promesa: De 18 años a 22 años cumplidos el día de la prueba.
- Subcategoría Senior: De 23 años a 39 años cumplidos el día de la prueba.
- Subcategoría Veterana: Desde 40 años CUMPLIDOS el día de la prueba hasta 49.
- Subcategoría Máster 50: Desde los 50 años CUMPLIDOS el día de la prueba hasta 59.
- Subcategoría Máster 60: Desde los 60 años CUMPLIDOS el día de la prueba en adelante.

MODALIDAD SENDERISMO o MARCHA (1/2 Marathon y 10k): esta modalidad se establece como "no competitiva", no existiendo trofeos por clasificación.

Habrán trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría y subcategoría en todas las modalidades. Además, la organización podrá entregar otros premios o regalos para los clasificados de cada categoría; y sortear obsequios entre los participantes.

Los trofeos, premios y regalos de las distintas categorías SON ACUMULABLES.

Premios especiales:

- Premio para los tres clubes con mayor número de participantes contando todas las modalidades (running y marcha a pie).
- Premio para el primer clasificado y la primera clasificada alumno Colegio San Jorge en la modalidad de Trail Running 10K.

**Todos los participantes que finalicen la prueba serán obsequiados con:**

- **Camiseta Finisher SAN JORGE DRAGON (si han elegido la opción en el proceso de inscripción\*)**

**\*El día de la prueba se pondrán al servicio de los participantes su opción a compra, aquellos que no eligieran la opción de camiseta)**

Entre todos los participantes se sortearán diversos obsequios.

Los participantes del cross escolar, categoría chupetas, serán obsequiados con una medalla SAN JORGE DRAGON, y a partir de la categoría Prebenjamín en adelante, obsequio de una camiseta y optarán a trofeo por categoría (no les incluye la comida ofrecida por la organización)\*.

\*Se podrán inscribir a la comida, previo pago de **5 €**, el mismo día de la prueba, hasta las 10,00 horas.

### 1.5. Bolsa participante

Su Inscripción incluye:

- Desayuno.
- Avituallamientos líquidos y sólidos, durante y al finalizar la Prueba.
- Asistencia sanitaria (ambulancia, médico, enfermera, etc...).
- Servicio de Duchas nada más terminar la Prueba.
- Servicio de Masaje a cargo del equipo de fisioterapeutas.
- Uso gratuito de las Instalaciones Deportivas Colegio San Jorge (piscina climatizada). De 11.00 a 15.00 horas.
- Comida al finalizar la prueba\*
- \*1 € solidario (abonar y confirmar el mismo día de la prueba, antes de las 10,00 horas).
- Optarán a los Trofeos por categorías.
- Camiseta técnica al finalizar la prueba (*si eligen la opción en el proceso de inscripción*).

***\*El día de la prueba se pondrán al servicio de los participantes su opción a compra, aquellos que no eligieran la opción de camiseta)***

### 1.6. Lugar del evento

**IV SAN JORGE DRAGÓN Walking/Running** se encuentra ubicado en un entorno natural inmejorable, muy próximo a la capital murciana, en la Urbanización La Alcayna, Molina de Segura, Murcia.

El punto de partida se sitúa en la institución educativa Colegio San Jorge (Avda. Picos de Europa, s/nº. Urbanización La Alcayna. Molina de Segura), discurriendo todo el recorrido por el monte público de Coto Cuadros.

***La llegada y toda la logística de las prueba se encuentra ubicada en el Colegio San Jorge***

**DESCARGAR mapa de acceso (incluir mapa).**

## 1.7. Contacto

**CLUB SAN JORGE.- Avda. Picos de Europa, s/nº - La Alcayna.**

**30507 MOLINA DE SEGURA (Murcia).**

**Telf.: 626475680 (17.30 a 19.30 lunes a viernes) – Fax: 968 430219**

**Email: [informacion@trailsanjorgedragon.es](mailto:informacion@trailsanjorgedragon.es) Web: [www.trailsanjorgedragon.es](http://www.trailsanjorgedragon.es)**

## **INSCRIPCIONES**

---

### 1.1. Registro

La oficina Permanente estará situada en el Colegio SAN JORGE

Las horas de apertura son las siguientes:

**- Domingo, 14 de febrero, de 08:00 a 10:00h.**

Para recoger su dorsal, es necesario llevar:

**- DNI (original)**

**- FICHA FEDERATIVA FAMU/ FEDME/FMRM/**

Asegúrese de saber su número de dorsal antes de llegar a la recepción en la oficina Permanente. Podrá comprobar su número de dorsal en el listado del tablón de anuncios de la oficina Permanente.

Durante su registro usted obtendrá:

**- Dorsal personalizado**

Por favor revise cuidadosamente su paquete. Si falta algún elemento, póngase en contacto con la oficina Permanente.

Si usted tiene alguna pregunta, por favor póngase en contacto con un miembro del stand Información que estará encantado de ayudarle.

### 1.2. Precios/Plazos

El plazo de inscripción se abrirá el 2 de noviembre de 2015 y se cerrará el MIÉRCOLES 3 de febrero para pago con tarjeta (TPV) de 2015 a las 00.00 horas y

el 31 de enero para pagos mediante transferencia bancaria a las 00.00 horas o cuando se completen las plazas ofertadas para cada modalidad. **A partir del día 25 de enero** el precio de la inscripción llevará un **sobrecargo de 5 €**. Las inscripciones se tramitarán por riguroso orden de recepción de la documentación y no se admitirán fuera de plazo o una vez cubierto el cupo de inscritos.

La inscripción se podrá formalizar a través de la plataforma de inscripciones de la web [www.lineadesalida.net](http://www.lineadesalida.net)

Cuota de inscripción: Se establecen las siguientes cuotas de inscripción

PRUEBA	FEDERADOS*		NO FEDERADOS	
	CAMISETA		CAMISETA	
	SI	NO	SI	NO
<b>30 Kms. Running</b>	18 €	13	23 €	18 €
<b>1/2 Marathon Marcha</b>	18 €	13	23 €	18 €
<b>10 kms. Running</b>	13 €	8 €	18 €	13 €
<b>10 kms. Walking</b>	13 €	8 €	18 €	13 €
<b>*Federados: FAMU/ FEDME/FMRM/</b>				

Los participantes deberán ser mayores de 16 años para la prueba de 10K\* y 21K, y mayores de 18 años para la prueba de 30 Trail Running.

\*Los alumnos del Colegio San Jorge, nacidos en el año 2003 y anterior, podrán participar en la prueba de 10K, previa autorización paterna.

### **INSCRIPCIONES, A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2015 Y HASTA EL 24 DE ENERO DE 2016.**

**\* La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento.**

#### **1.3. Inscripción**

La inscripción se podrá formalizar a través de la plataforma de inscripciones de la web [www.lineadesalida.net](http://www.lineadesalida.net)

#### **1.4. Listados de inscritos**

**COMPRUEBA TU INSCRIPCIÓN ON LINE (Y PINCHANDO TE VAS A [www.lineadesalida.net](http://www.lineadesalida.net))**

## LA CARRERA

---

### RECORRIDOS

#### 1.1. RUNNING 30 kms.

Se ha diseñado un circuito atractivo donde va a predominar la dosificación del esfuerzo, motivado por un desnivel acumulado no muy alto, pero, con la dificultad de la variedad del terreno (consta de más de un 75% aprox. de senderos y ramblas, además de algún tramo de campo a través). Es decir, un recorrido en un entorno natural muy cercano a la capital murciana, pero, donde te sorprenderás de las posibilidades y espacios que ofrece al amante de las carreras de montaña. Además, de varios puntos de paso que te van a permitir observar Murcia Capital desde otra perspectiva.

**Desnivel positivo: 1.100 mts.**

A continuación colocar archivo de imagen JPG Y PERFIL RUNNING 30 KMS.

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=5647411>

#### 1.2. WALKING 1/2 MARATHON

---

Un recorrido entretenido por sendas y ramblas, adaptado a los amantes del senderismo y donde descubrirás un entorno natural muy cercano al entorno urbano, pero con grandes atractivos (consta de más de un 75% de senderos y ramblas).

**Desnivel positivo: 550 mts.**

A continuación colocar archivo de imagen JPG Y PERFIL WALKING 1/2 MARATHON.

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=5647580>

#### 1.3. WALKING/RUNNING 10 kms.

---

Para los principiantes en el senderismo y en las carreras de montaña, hemos diseñado un circuito entretenido y variado, por sendas y ramblas, con una dificultad técnica media, asequible a todos los niveles.

**Desnivel positivo: 300 mts.**

A continuación colocar archivo de imagen JPG Y PERFIL WALKING/RUNNING 10 KMS.

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=5694017>

#### 1.4. KID CROSS ESCOLAR (ADJUNTAR REGLAMENTO)

---

Como no podía ser de otra forma, al ser una institución educativa, hemos querido ofrecer y cultivar el gusto por la actividad física y el deporte a los niños. Para ellos hemos confeccionado un circuito adaptado a su edad, muy cercano al Colegio San Jorge, con el único objetivo que los niños y niñas en edad escolar se



sumen a la fiesta de deporte y la actividad física, amparados por el medio natural.

### **1.5. Reglamento de la prueba IV SAN JORGE DRAGON Trail.-**

**Art. 1.- Fecha y hora.** El **IV SAN JORGE DRAGON Trail** se celebrará el próximo día **14 de Febrero de 2016** para las diferentes modalidades. **La pruebas de Trail Running 10K y 30K son puntuables para la MURCIA RUNNING MOUNTAIN 2016**, organizada por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

#### MODALIDADES Y PRUEBAS

##### a) **RUNNING** (Carrera Pedestre).

2 modalidades:

Carrera de 30k.      Desnivel positivo: 1.100 mts.      Hora salida: 09,45 h.

Carrera 10k.      Desnivel positivo: 300 mts.      Hora salida: 10,15 h.

##### b) **WALKING** (Marcha a pie).

2 modalidades:

1/2 Maratón.      Desnivel positivo: 550 mts.      Hora salida: 09,15 h.

Marcha de 10k.      Desnivel positivo: 300 mts.      Hora salida: 10,15 h.

### **Art. 2.- Programa**

DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 2016

08:00-10:00 h. Recogida de dorsales. Colegio San Jorge

08:15-10:00 h. Desayuno para los participantes (café, chocolate y bizcocho)

09:15 h. Inicio Marcha Pedestre 1/2 Maratón.

09:45 h. Inicio carrera 30 kms.

10:15 h. Inicio Carrera/marcha 10 kms.

11:15 h. Inicio Kid Cross Escolar

13:00 h. Comida para participantes

13:30 h. Entrega trofeos categoría escolar

14:00 h. Entrega trofeos categorías adultas

15:00 h. Cierre Control de Meta todas las categorías

**Art. 3.-** Las diferentes pruebas de que consta este evento están organizadas por el Club San Jorge, una entidad dependiente del centro educativo Colegio SAN JORGE junto a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia. Con la colaboración inestimable del Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura, protección Civil, Policía Local, Cruz Roja, y como no, con el apoyo humano de la comunidad educativa del Colegio San Jorge (alumnos, profesores y AMPA).

**Art. 4.-** El recorrido, con salida y meta en el Colegio San Jorge (Avda. Picos de Europa, s/nº. urbanización La Alcayna. Molina de Segura. Consta de más de un 75% del recorrido por senderos y ramblas, totalmente acotado y balizado. La prueba se desarrolla por el Monte Público de Coto Cuadros, por lo que se pide respeto al medio natural por el que se transcurre durante la prueba.

### **Art. 5.- Categorías.**

TRAIL RUNNING 10 y 30K. Se establecen las siguientes categorías:  
FEMENINA y MASCULINA

- Absoluta: A partir de 18 años cumplidos el día de la prueba.
- Subcategoría Promesa: De 18 años a 22 años cumplidos el día de la prueba.
- Subcategoría Senior: De 23 años a 39 años cumplidos el día de la prueba.
- Subcategoría Veterana: Desde 40 años CUMPLIDOS el día de la prueba hasta 49.
- Subcategoría Máster 50: Desde los 50 años CUMPLIDOS el día de la prueba hasta 59.
- Subcategoría Máster 60: Desde los 60 años CUMPLIDOS el día de la prueba en adelante.

MODALIDAD SENDERISMO o MARCHA (1/2 Marathon y 10k): Esta modalidad se establece como "no competitiva", no existiendo trofeos por clasificación. Podrá participar cualquier persona a partir de los 18 años de acuerdo a lo expresado en el artículo 7.

Habrán trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría y subcategoría en todas las modalidades excepto en SENDERISMO/MARCHA. Además, la organización podrá entregar otros premios o regalos para los clasificados de cada categoría; y sortear obsequios entre los participantes.

Los trofeos, premios y regalos de las distintas categorías SON ACUMULABLES.

Premios especiales:

- Premio para los tres clubes con mayor número de participantes contando todas las modalidades (running y marcha a pie).
- Premio para el primer clasificado y la primera clasificada alumno Colegio San Jorge en la modalidad de Trail Running 10K.

**Art. 6.- Clasificaciones.** Se establecerá una clasificación por categorías y otra general de acuerdo al artículo 5 del presente reglamento que serán publicadas en [www.famu.es](http://www.famu.es)

Para el trail running de 10K y 30K se establecerá una clasificación con los puntos acumulados en el circuito de carreras de montaña de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia en [www.famu.es](http://www.famu.es)

**Art. 7.- Inscripciones.-** El plazo de inscripción se abrirá el 2 de noviembre de 2015 y se cerrará el **MIÉRCOLES 3 de FEBRERO DE 2016** para pago con tarjeta (TPV) a las 00.00 horas y el 31 de enero para pagos mediante transferencia bancaria a las 00.00 horas o cuando se completen las plazas ofertadas para cada modalidad. **A partir del LUNES 25 de enero el precio de la inscripción llevará un sobrecargo de 5 €.** Las inscripciones se tramitarán por riguroso orden de recepción de la documentación y no se admitirán fuera de plazo o una vez cubierto el cupo de inscritos.

La inscripción se podrá formalizar a través de la plataforma de inscripciones de la web [www.lineadesalida.net](http://www.lineadesalida.net)

Cuota de inscripción: Se establecen las siguientes cuotas de inscripción

PRUEBA	FEDERADOS*		NO FEDERADOS	
	CAMISETA		CAMISETA	
	SI	NO	SI	NO
<b>30 Kms. Running</b>	18 €	13	23 €	18 €
<b>1/2 Marathon Marcha</b>	18 €	13	23 €	18 €
<b>10 kms. Running</b>	13 €	8 €	18 €	13 €
<b>10 kms. Walking</b>	13 €	8 €	18 €	13 €
<b>*Federados: FAMU/ FEDME/FMRM/</b>				

Los participantes deberán ser mayores de 16 años para la prueba de 10K\* y 21K, y mayores de 18 años para las prueba de 30K Trail Running.  
\*Los nacidos en el año 2003 y anteriores, podrán participar en la prueba de 10K, previa autorización paterna.

Para todas las modalidades: Una vez realizada la inscripción no se podrán realizar cambios de modalidad. Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota NO SERÁ REEMBOLSABLE. No obstante, se podrán realizar cesiones de dorsal solicitándolo al correo [inscripciones@lafamu.es](mailto:inscripciones@lafamu.es) hasta el domingo 24 de enero de 2016 a las 24:00 horas. A partir de ese momento no se permitirán cesiones o cambios de dorsal bajo ningún concepto. En el plazo establecido se podrán cambiar los datos de la inscripción, pero nunca la talla solicitada de camiseta. Las cesiones de dorsal tendrán que ser para la misma modalidad y de igual a igual: federado-federado.

La pérdida o no devolución del chip de cronometraje supondrá un pago por parte del participante que oscilará entre los 10 y los 15 euros. El pago de la cuota da derecho a participar en la prueba, bolsa del corredor, avituallamientos y el resto de servicios que la organización pueda disponer para los participantes

No se realizarán inscripciones el día de la prueba.

Está prohibido participar sin haber formalizado la inscripción, pudiendo ser apartado de la carrera por la organización o los servicios de seguridad de la prueba.

**Art. 8.- Avituallamientos.-** Se establecerán varios puntos de avituallamiento. 10K.: (Km. 3,5; 7,5); ½ Maratón Pedestre: (Km. 6,5; Km. 11,5; Km.16,5); 30K.: (Km. 7,5; Km. 15; Km. 19,5; Km. 26. En los diferentes puntos todos los participantes tendrán suministro de agua y bebida isotónica, avituallamiento sólido en Km. 7,5 y 16,5 recorrido ½ Maratón; Km. 15 y 26 recorrido 30K.).

**Art. 9.- SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.** El recorrido estará señalado con cintas de color llamativo y flechas (que serán retiradas por los miembros de la organización que cierran la carrera), siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Todo participante que no pase el control de chip intermedio (A LAS 14:15 H. LOS CORREDORES Y MARCHADORES QUE NO HAYAN PASADO POR EL KM. 25 DEL RECORRIDO DE LA PRUEBA 30K. Y POR EL KM. 16 DEL RECORRIDO DE ½ MARATÓN MARCHA A PIE) quedará automáticamente descalificado. Existirán referencias kilométricas en los controles y avituallamientos. 10 minutos antes de la salida, se llevará a cabo un pequeño briefing sobre el recorrido a completar. Los "corredores escoba" o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado físico así lo aconseja. El corredor que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la organización. La zona de llegada permanecerá abierta hasta las 15:00 h. siendo el tiempo máximo para finalizar el recorrido.

**Art. 10.-** La recogida del dorsal se realizará en los días y horario que establezca la organización previamente a la celebración de la carrera. Es imprescindible presentar el DNI y en caso de ser federado, la tarjeta federativa FAMU/FEDME/FMRM, en la recogida del dorsal y chip. La organización podrá conservar la tarjeta federativa si lo estima oportuno y ser devuelta una vez finalizada la carrera.

Para la recogida de la bolsa del corredor será imprescindible la presentación del dorsal y el chip.

**Art. 11.-** La clasificación de ambas modalidades, con los tiempos, se expondrá en la zona de meta una vez finalizada la carrera, quedando publicadas definitivamente en [www.famu.es](http://www.famu.es). Las reclamaciones se efectuarán ante el Responsable de la organización en un plazo máximo de 30 minutos, a partir de la publicación oficial de las clasificaciones en la zona de meta.

**Art. 12.-** Los únicos vehículos que podrán seguir el recorrido son los designados por el comité organizador (vehículos de la organización, Policía Local y Emergencias).

**Art. 13.-** En caso de duda, reclamación de edad de un participante, la Organización podrá reclamar el DNI, dejando en suspenso la entrega de premios correspondiente hasta su acreditación.

**Art. 14.- SEGUROS.** Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros concertada por la organización que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, inobservancia de las leyes y del articulado de este reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la carrera

**ART. 15.-** Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación, si procediera.

**ART. 16.-** La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el participante declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

**ART. 17.-** Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuados a las características de este tipo prueba, que reúne a la vez condiciones como el alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, desniveles, exposición al sol, etc.

**ART. 18.- RESPONSABILIDAD.** Cada participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y psíquica adecuada para afrontar el reto de esta prueba y asume el riesgo derivado de esta práctica deportiva. La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que los participantes puedan sufrir o causar a terceros, como tampoco de los gastos, deudas o daños que pudieran contraer durante el evento. La organización, tiene suscrito un seguro de R.C. y otro de accidentes para todos los participantes debidamente inscritos que cubrirán las incidencias inherentes a la prueba. Quedan excluidos de la póliza los casos derivados de un padecimiento latente, inobservancia de las leyes, imprudencia, los producidos por desplazamiento a o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a participantes que no hubiesen formalizado debidamente la inscripción.

**IMPORTANTE:** En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

**ART. 19.-** La prueba se desarrolla en un paraje natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control y/o avituallamientos supone la descalificación.

**ART. 20.-** La prueba estará controlada por miembros de la organización, de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia y por el sistema de cronometraje de [www.lineadesalida.net](http://www.lineadesalida.net)

**ART. 21.-** La organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes, debiendo comunicarlo a los mismos antes de la salida cuando sea posible. Además podrá suspender la prueba si se observa un riesgo para la seguridad de los participantes.

**ART. 22.-** ACEPTACIÓN, PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD. Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el "IV TRAIL SAN JORGE DRAGON". Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la prueba contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales.

"Cedo los derechos de imagen sobre los diferentes soportes en los que pudiera aparecer y autorizo a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto."

El organizador autoriza a la FAMU a la grabación total o parcial de todos los participantes en este evento mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho a recibir compensación económica alguna.

**ART. 23.- Ley de Protección de Datos.** Los datos personales que el participante aporta en la inscripción son responsabilidad de la empresa Línea de salida, en ningún momento la organización de la carrera podrá hacer uso de esos datos para otro objeto que el de la organización de este evento deportivo.

No obstante, de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, que regula la Protección de Datos de carácter Personal, todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros automatizados titularidad de la LINEA DE SALIDA, debidamente inscrita ante la Agencia de Protección de Datos, y que cumplen las medidas organizativas y de seguridad exigidas por el Reglamento de Medidas de Seguridad regulado por el

RD 1720/2007. Sus datos personales serán utilizados en los términos previstos por la legislación vigente, y para la finalidad antes mencionada. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición, que le son reconocidos por la citada Ley Orgánica. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito dirigido a LINEA DE SALIDA C/ Sebastian Vizcaino, 26 30394, La Vaguada, Cartagena, MURCIA